

## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN EL CURSO 2016/17

### Regulación y objetivos:

Repitiendo los principios del curso anterior el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares se encarga, fundamentalmente, de coordinar las actividades propuestas tanto por los distintos Departamentos como por otros componentes de la Comunidad; así como, además, promover, organizar y facilitar todo este tipo de actividades (excursiones, visitas a museos y exposiciones, asistencia a representaciones teatrales, musicales y conferencias, participación en concursos, intercambios culturales, etc.). La Jefatura de Departamento continuará desempeñada este curso por Máxima Alonso Muñoz, profesora con destino definitivo en el IES "MARQUÉS DE LOZOYA" de Cuéllar, designada por La Directora, y que actuará bajo la dependencia directa de la Jefe de Estudios y en estrecha colaboración con el equipo directivo.

La jefa del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares dará información relativa a las actividades de dicho Departamento, coordinará las actividades culturales y deportivas y servirá de puente en la organización de los viajes de estudios o en los posibles intercambios escolares. Al finalizar el curso elaborará una memoria en la que se incluirán las actividades realizadas y una valoración de las mismas.

**Las actividades complementarias y extraescolares adquieren una gran importancia para el desarrollo de las capacidades de los alumnos puesto que contribuyen a su preparación para vivir en sociedad y las ayudan a completar facetas formativas que las vinculan con el mundo. Son una llave más para el aprendizaje de toda una serie de normas de convivencia, de hábitos y de actitudes individuales y colectivas que dan sentido ético y cívico a la conducta de nuestros alumnos. Además de que ilustran y amplían los contenidos teóricos que se imparten en las distintas asignaturas, favorecen un mayor acercamiento a la realidad.**

Estas actividades se planifican por los distintos Departamentos y se reparten a lo largo del curso con el fin de que interfieran lo menos posible en los periodos de exámenes, y no se acumulen sobre algún curso o algún periodo de tiempo determinado. Quedan recogidas en la Programación General Anual del Centro.

Una vez aprobadas junto a la Programación General Anual, los padres de los alumnos que vayan a participar en alguna de ellas recibirán información específica en su momento, así como una plantilla en la que autoricen dicha participación. Esta autorización será presentada en la Secretaría del Centro al menos dos días antes de que se lleve a cabo la actividad correspondiente.

Diferenciamos entre:

- A) **Actividades complementarias** que son aquellas actividades lectivas que tendrán carácter obligatorio puesto que se supone que su ejecución afecta a los contenidos de una o varias asignaturas determinadas.

Suelen venir diseñadas por el profesor de cada asignatura y dirigidas a un curso o grupo específico. Serán coherentes con el Proyecto Educativo de Centro.

Si la actividad complementaria exige la salida del alumnado del Centro, se requerirá con carácter previo una autorización de los padres o tutores.

El profesor que realice la actividad podrá solicitar la colaboración de otros profesores si lo considerase necesario.

- B) **Actividades extraescolares.** Se consideran así aquellas actividades desarrolladas por el Centro, coherentes con el Proyecto Educativo, que están encaminadas a reforzar la formación integral del alumnado (ampliando su horizonte cultural y concediéndole pautas para su inserción en la sociedad y para el uso de su tiempo libre).

Tendrán carácter voluntario para alumnos y profesores y no formarán parte del proceso de evaluación. Su realización no producirá discriminación para ningún miembro de la comunidad educativa, antes bien, favorecerá la integración y participación de todos.

Todas las actividades deben orientarse a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a aumentar la cooperación entre todos los sectores de la comunidad educativa y la relación con otros Centros educativos con objeto de un mejor aprovechamiento de los recursos y las instalaciones.

En ningún caso tendrán ánimo de lucro.

Su diseño viene hecho desde uno o varios Departamentos (este tipo de actividades suele ser interdisciplinar).

La finalidad de estas actividades complementarias y extraescolares es, por tanto, servir de refuerzo y profundización de los contenidos impartidos en el aula. Permiten aumentar la motivación de los estudiantes e incentivar su gusto e interés por las materias.

### **Organización y desarrollo:**

Todas las actividades extraescolares se realizarán con la autorización del Director del Centro, además de con el conocimiento, en la mayoría a principio del curso aunque puede haber excepciones que surjan en el transcurso del curso, de los profesores afectados. En las reuniones iniciales de la CCP se insistirá en el cumplimiento de las normas que afectan al normal desarrollo de las tareas docentes diarias y que no tienen porqué verse interrumpidas por la ejecución de las actividades extraescolares. Los Jefes de cada uno de los Departamentos comunican las actividades que el Departamento ha programado.

### **Por otro lado:**

1.- Su financiación correrá a cargo de las familias de los alumnos que participan, especialmente todas aquellas que se desarrollen fuera del recinto escolar: viajes de estudios, salidas culturales, excursiones, etc. Con el presupuesto ordinario del Centro se financiarán aquellas que se desarrollen en el Instituto: conferencias, mesas redondas, conciertos, etc. y tengan un carácter general, siendo beneficiarios el mayor número de alumnos posible.

2.- Con el fin de que la actividad docente se resienta lo menos posible por la realización de estas actividades, deberá participar en ellas al menos el 70% de los alumnos del grupo curso al que va dirigida, especialmente si se realiza fuera del Centro. Los intercambios escolares con centros extranjeros o los viajes conseguidos a través de proyectos o trabajos premiados, por sus características especiales, quedan excluidos de esta norma.

3.- Los alumnos y alumnas participantes deben conocer que durante todo el tiempo que dure la actividad se seguirán las mismas normas de comportamiento que rigen diariamente. De la misma manera serán también las sanciones a aplicar en el caso de que sea necesario.

4.- Si una actividad, por sus características, tiene un número limitado de alumnos (entradas limitadas a una representación cinematográfica o teatral, visitas organizadas a determinados Centros Naturales, visitas a instituciones de carácter científico, aulas activas, rutas científicas, intercambios escolares, etc.), el departamento responsable podrá aplicar criterios de selección de alumnos participantes. Los criterios de selección deberán figurar en la programación del departamento o en la programación de la actividad, y ser comunicados, con la suficiente antelación, a los alumnos y sus familias. Los criterios de selección serán objetivos y atenderán, tanto a los objetivos y contenidos de la actividad, como a la actitud, interés y esfuerzo del alumno por la materia. Cuando no se estime la aplicación de esos criterios, la selección se realizará por sorteo público, previa comunicación a los alumnos y sus familias.

5.- Cuando se realicen actividades extraescolares, los alumnos que no participen en ellas deberán asistir a las clases con normalidad, las cuales se impartirán según la situación aconseje por los profesores que correspondan. Si algún alumno no realiza la actividad ni asiste a clase, su padre, madre o tutor deberá justificar convenientemente la falta de asistencia.

6.- El profesor (o profesores) responsable de la organización deberá presentar en el tablón de anuncios de la sala de profesores dos días antes de que se realice la actividad programada la lista de los alumnos que participan en ella, con el fin de comunicar al resto de profesores la incidencia que tenga sobre las asignaturas que imparten y la

asistencia de los alumnos que no participan en la actividad extraescolar. Entregará asimismo en Jefatura de Estudios un listado de los alumnos del curso correspondiente que no participan en la actividad programada, con el fin de que la Jefe de Estudios pueda controlar más fácilmente la asistencia a clase de esos alumnos. Será el encargado o encargada de cuidar que las autorizaciones paternas y los gastos que se derivan de esa actividad estén entregados en Secretaría al menos dos días antes de que se realice.

7.- Los profesores acompañantes cuidarán y solucionarán cualquier incidencia hasta que finalice la actividad. Se considera terminada una vez que desde el Centro o desde el lugar de llegada establecido se ha embarcado a los alumnos hacia sus domicilios o se les ha provisto de los medios necesarios para ello. Si la actividad concluye en tiempo de jornada escolar, se les traerá al Centro para que se reintegren a su actividad cotidiana.

8.- Es conveniente siempre que se realice una actividad que implique salir fuera del recinto escolar recordar a los alumnos que no participan en ella la obligatoriedad de asistir a clase. Su profesor o el de guardia, si es necesario, les atenderán convenientemente.

9.- Los profesores acompañantes, cuando la actividad conlleve la salida del recinto escolar y la ampliación de la jornada de trabajo, tendrán derecho a una dieta para sufragar los gastos originados por la actividad. La cuantía de estas dietas serán las establecidas en el BOCYL.

10.- En la organización de las actividades extraescolares pueden colaborar todos los órganos o asociaciones registradas en el Instituto.

11.- En todas las actividades que conlleven la salida del recinto escolar, por cada grupo de 25 alumnos se asignará la participación, como mínimo de dos profesores; más en el caso de actividad con más de un día o con salida al extranjero, así como cuando existan necesidades especiales de los alumnos o de la propia actividad.

12.- En la preparación de las actividades se tendrán en cuenta la forma de atender las necesidades de todos los alumnos, cualesquiera que sean las dificultades que tengan.

## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES POR DEPARTAMENTOS PREVISTAS EN EL CURSO 2016/17

*. LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LAS SIGUIENTES TABLAS VAN DIRIGIDAS A LOS ALUMNOS DEL NIVEL CORRESPONDIENTE QUE CURSAN LA ASIGNATURA DEL DEPARTAMENTO QUE LA ORGANIZA, SALVO MENCIÓN ESPECÍFICA.*

		<u>PRIMER TRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>	<u>TERCER TRIMESTRE</u>
<u>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</u>	1º ESO			
	2º ESO			
	3º ESO	<b>noviembre</b> Cueva de los Enebralejos y taller		
	4º ESO		<b>abril</b> Yacimientos de Atapuerca	
	1º BACH Al de Biología y Geología			<b>(mayo)</b> Salida al Campo: Naturaleza Segoviana
	2º BAC Biología		Visita laboratorio farmacéutico Glaxo SA de Aranda y bodega en Peñafiel	
	2º BAC Geología	<b>(18 y 19 oct)</b> Salida al Campo: Geología de Segovia I y II		

<u>CIENCIAS SOCIALES</u>		<u>PRIMER TRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>	<u>TERCER TRIMESTRE</u>
	1º ESO			Cueva/poblado Prehistórico en Prádena, con talleres
	2º ESO		Visita teatralizada al Castillo de Cuéllar y su muralla	Villa Romana de Almenara-Puras con visita al parque del Mudéjar en Olmedo
	3º ESO			Cortes de Castilla y León y recorrido urbano en Valladolid
	4º ESO		La ciudad de Madrid: "El Madrid de los Austrias" y taller en el Museo del Prado	
	2º BACH		<b>marzo</b> Visita al Museo del Prado y visita-asistencia a una sesión o pleno del Parlamento español.	

<u>EDUCACIÓN FÍSICA</u>		<u>PRIMER TRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>	<u>TERCER TRIMESTRE</u>
	1º ESO		Multiaventura "Riberita"	Visita al Bernabeu + Warner
	2º ESO		"Nos vamos a la piscina" (a la piscina cubierta de Cuéllar)	
	3º ESO		Multiaventura Sanchonuoño	Cars + Parque de Atracciones
	4º ESO			
	1º BACH			Piragüismo en las Hoces del río Duratón
	<b>Al. Todo el Centro</b>		<b>27 de enero</b> kilómetros de solidaridad "Save the Children"	
	<b>Al. Todo el Centro</b>		<b>febrero</b> Viaje a la Nieve (Andorra, Huesca)	

<u>FÍSICA y QUÍMICA</u>		<u>PRIMER TRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>	<u>TERCER TRIMESTRE</u>
	2º ESO	Visita al Museo de la Ciencia de Valladolid, <b>Según exposiciones</b>		
	3º ESO		<b>(24 de marzo)</b> Visita al Museo del Vidrio de la Granja de San Ildefonso, y los jardines del Palacio.	
	4º ESO		Visita a la fábrica de resinas naturales de Cuéllar. Visita a las instalaciones de Naturpelleles (Sanchonuoño)	
	1º BACH	<b>15 de diciembre</b> Viaje a Valladolid: Visita al Centro de Hemoterapia y hemodonación de Castilla y León Visita a los Laboratorios de Física de la Facultad de Ciencias y Crystalpharma en el Parque Tecnológico de Boecillo		

	2º BACH	<b>18 de noviembre</b> Visita a Madrid: Aula didáctica del CSN, Instituto de Ciencia y Tecnología de Polímeros, Instituto de Patrimonio Cultural de España, Concierto de la Orquesta de RTVE.		
	<b>Al. Todo el Centro</b>	Actividades con experimentos de Física y Química en el Centro, si es posible con personas de fuera.		

		<u>PRIMER TRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>	<u>TERCER TRIMESTRE</u>
FRANCÉS	1º ESO			
	2º ESO			
	3º ESO Al.Francés		<b>¿27-31 de marzo?</b> Viaje a Francia	
	4º ESO 1º BACH Al.Francés 2º BACH Al.Francés		<b>22/01</b> Teatro en Valladolid "Le Comte de Monte-Cristo"	

		<u>PRIMER TRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>	<u>TERCER TRIMESTRE</u>
<u>INGLÉS</u>	2º ESO		Curso de Inmersión Lingüística Eusebio Sacristán"	
	3º ESO	Asistencia a películas en el Festival de MUCES en Segovia		
	4º ESO		Viaje a Londres en fechas alrededor de Semana Santa	
	1º y 2º de Bachillerato y 4º ESO Bilingüe	<b>septiembre</b> HAY FESTIVAL en Segovia		

		<u>PRIMER TRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>	<u>TERCER TRIMESTRE</u>
<u>LATÍN</u>	2º ESO (todos)		Visita a una Villa Romana Almenara (Olmedo) y Centro de interpretación del mudéjar	
	4º ESO Latín (más otros)	Visita a una Villa Romana de La Olmeda (Palencia)		
	1º BAC Latín	Visita Museo de reproducciones artísticas Valladolid		
	2º BAC Latín	Segovia - La Granja		
	2º BACH Latín	Madrid: Visita Museo Arqueológico		
	Al. de Latín y Cultura Clásica		Festival de teatro grecolatino de Clunia	

<u>ORIENTACIÓN</u>		<u>PRIMER TRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>	<u>TERCER TRIMESTRE</u>
	1º ESO	- Charla sobre los "Riesgos de Internet" Guardia Civil - Charla aspectos legales del alcohol y las drogas a cargo de la Guardia Civil		
	2º ESO	¿?		
	3º ESO		- "Charla sobre los efectos del alcohol y las drogas" Grupo de Presidarios de la cárcel de Dueñas (Palencia)	
	4º ESO	- "Charlas sobre Educación Afectivo-Sexual " a cargo de la Matrona y un Médico del Centro de Salud de Cuéllar		
			- "Charla sobre la <b>Violencia de género</b> " por D. Teresa Fuentetaja de Andrés de la Unidad de Violencia de Género de la Subdelegación del Gobierno en Segovia	
				<b>MAYO</b> -Mesas Redondas con alumnos que cursen Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Medio
	4º ESO, 1º Y 2º DE BACH			<b>MAYO</b> Charla sobre "La Carrera Militar" MINISTERIO DE DEFENSA
	1º Y 2º DE BACH		<b>FEBRERO</b> -Mesas Redondas con alumnos de diferentes carreras universitarias	
	1º BACH Y 2º BACH		Visita a la UVA: "Jornada de Puertas Abiertas"	
4º ESO Y 2º DE BACH		Visita a Centros Educativos de Segovia donde se imparten Ciclos Formativos UNIDAD DE PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA		

<u>LENGUA</u>		<u>PRIMER TRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>	<u>TERCER TRIMESTRE</u>
	1º ESO			Visita a <i>Titirimundi</i> , Segovia
	2º ESO			
	3º ESO y 1º BACH			<b>11 de mayo</b> Representación de <i>Esos locos barrocos</i> , teatro Calderón (Valladolid)
	4º ESO		<b>15 de marzo</b> Obra teatral PUNK ROCK (teatro Calderón de Valladolid).	
	1º BACH Lit. Univ.	<b>22-29 de octubre</b> SEMINCI (VALLADOLID)		
	2º BACH		<b>16 de febrero</b> TEATRO AEDO (MADRID)	
	¿?	Visita al Teatro de calle de Valladolid.		

<u>MÚSICA</u>		<u>PRIMER TRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>	<u>TERCER TRIMESTRE</u>
	2º ESO 3º ESO 4º ESO	<b>2 de noviem</b> concierto didáctico ("Vox Ballenae") en el Centro Cultural Miguel Delibes (Valladolid)		
	2º ESO 3º ESO 4º ESO	Visita al Centro de Instrumentos del Mundo de Luis Delgado en Uruña		
	2º ESO 3º ESO 4º ESO	Batukada en Valladolid, actividad promovida por la Asociación Promúsica		

<u>RELIGIÓN</u>		<u>PRIMER TRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>	<u>TERCER TRIMESTRE</u>
	1º ESO alum Reli	<b>21/12/2016</b> Visita Belenes Cuéllar y Valladolid	<b>27 de marzo</b> Encuentro de alumnos de Religión de 1º de varios IES de la provincia	<b>17 de mayo</b> Reencuentro con nuestro pasado más reciente: visita CEIP
	2º ESO alum Reli	<b>23 y 25 de noviembre</b> Visita Residencia de ancianos "El Alamillo" de Cuéllar	<b>Febrero</b> Recorrido-Yincana cultural por Cuéllar	<b>8 de mayo</b> Encuentro Intercentros Provincial de alumnos de Religión de 2º en la ciudad de Segovia
	3º ESO alum Reli			<b>4 de mayo</b> Excursión a Toledo (con los al. del otro IES)
	4º ESO alum Reli		<b>De 31 de marzo al 5 de abril</b> Camino de Santiago. De Sarria (Lugo) a Santiago. (con los al. del otro IES)	

<u>TECNOLOGÍA</u>		<u>PRIMER TRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>	<u>TERCER TRIMESTRE</u>
	1º BACH. TECN. IND.	Participación en el concurso "Cyberolympics"		
1º BACH. TECN. IND. I			visita a una central de Biomasa	

**El Departamento de Matemáticas** continúa con algunas actividades que se han realizado en cursos anteriores.

La participación en la fase Provincial de la **Olimpiada Matemática de ESO**.

La participación en la **fase regional del Canguro Matemático Europeo**. Se desarrollará en marzo de 2017.

Conferencias ofrecidas por la Facultad de Matemáticas de la UVA para alumnos y alumnas de Bachillerato.

Como **ACTIVIDADES GENERALES PARA EL CENTRO EN SU CONJUNTO** se pretende desarrollar algunas relacionadas con la celebración de fechas señaladas:

20/11 DÍA MUNDIAL DE LA INFANCIA

25/11 DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

30 DE NOVIEMBRE DÍA MUNDIAL POR EL CLIMA

10/12 DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

30/01 DÍA MUNDIAL DE LA NO VIOLENCIA

08/03 DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

23/04 DÍA MUNDIAL DEL LIBRO

05/06 DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

LOS ÚLTIMOS DÍAS DE CADA TRIMESTRE ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA.

Todas con el objetivo de desarrollar valores sociales de convivencia y respeto.

**Para el Viaje de estudios de 1º de Bachillerato no se ha señalado en este momento las fechas concretas; aunque, en todo caso, tendrá una duración de entre 5 y 8 días procurando que sean lectivos los menos posible.**

## Despedida a los alumnos de 2º de bachillerato

Cada año hacemos un acto de despedida reuniendo a alumnos y alumnas con sus familias, profesores, profesoras.

Lo diseñan y planifican los propios alumnos con una fotografía conjunta y una orla a los alumnos que cursan 2º de Bachillerato de manera que conserven un recuerdo de su paso por el Centro.

### **Otras actividades:**

En el momento de elaborar esta programación algunos Departamentos dejan abierta la posibilidad de realizar alguna otra actividad. Así, dependiendo de la cartelera o de la oferta de exposiciones temporales se podrá participar.

Cualquier actividad puede no realizarse por el motivo que surja.

Además pueden surgir alguna actividad no programada pero que, por su interés convenga hacer. En este caso podría aprobarse con una convocatoria extraordinaria del Consejo Escolar.